



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Estadísticas e indicadores de género

Las estadísticas de género son una representación numérica de hechos que se ubican en el tiempo y el espacio, y desempeñan un papel importante en la eliminación de estereotipos, en la formulación de políticas y en su seguimiento para el logro de la plena igualdad entre hombres y mujeres (CEPAL, 2006)¹.

Se utilizan para:

- Entender la situación de las mujeres y los hombres en la sociedad.
- Avanzar en el análisis de género y la investigación.
- Desarrollar y hacer el seguimiento de políticas y programas para la autonomía de las mujeres (relacionados con la pobreza, la violencia hacia las mujeres o la representación política, entre otros).
- Apoyar la incorporación del enfoque de género en las políticas de desarrollo sostenible.
- Velar sobre el progreso hacia la igualdad de género y el disfrute pleno e igualitario de todos los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Incorporar la perspectiva de género en la producción estadística supone interrogarse sobre cómo determinados fenómenos impactan de forma diferente a hombres y mujeres, revelando situaciones de desigualdad en los distintos ámbitos de la vida de las personas. Esto requiere incluir un enfoque de género de manera sistemática en todas las etapas de la producción de estadísticas, lo que conlleva desde utilizar conceptos sensibles al género hasta ampliar las fuentes de información para evidenciar fenómenos que en la actualidad resultan invisibles para las estadísticas.

La Agenda Regional de Género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible brinda una gran oportunidad para mejorar la producción de información con perspectiva de género, ya que contempla compromisos para la igualdad y los derechos humanos de las mujeres en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental.

La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, aprobada por los Gobiernos de la región en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Montevideo, octubre de 2016), establece como uno de sus 10 ejes de implementación los sistemas de información, para “transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política”.

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género (LC/R.2136), Santiago, agosto de 2006.

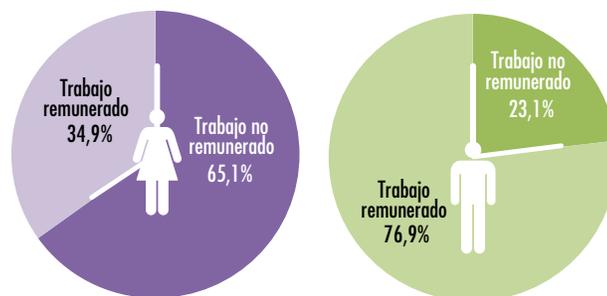
¿Qué hace la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en materia de estadísticas de género?

La División de Asuntos de Género de la CEPAL cumple una labor fundamental en la región en la promoción de la producción estadística con perspectiva de género, además de impulsar la sistematización de información estadística y de indicadores de género que sirvan de herramientas para el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas de igualdad.

- Actúa como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas.
- Compila y procesa información de fuentes oficiales para la generación de indicadores de género en el marco del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe y de CEPALSTAT.
- A través del Observatorio de Igualdad de Género, pone a disposición de los Gobiernos, así como de otros actores, indicadores estratégicos de autonomía económica, física y en la toma de decisiones.
- Apoya el fortalecimiento de las capacidades técnicas, metodológicas y analíticas en materia de estadísticas de género de los Gobiernos de la región mediante asistencia técnica y cursos de capacitación.
- Fomenta las alianzas entre quienes producen y quienes utilizan la información.
- Produce y difunde recursos de información y análisis en materia de estadísticas de género.

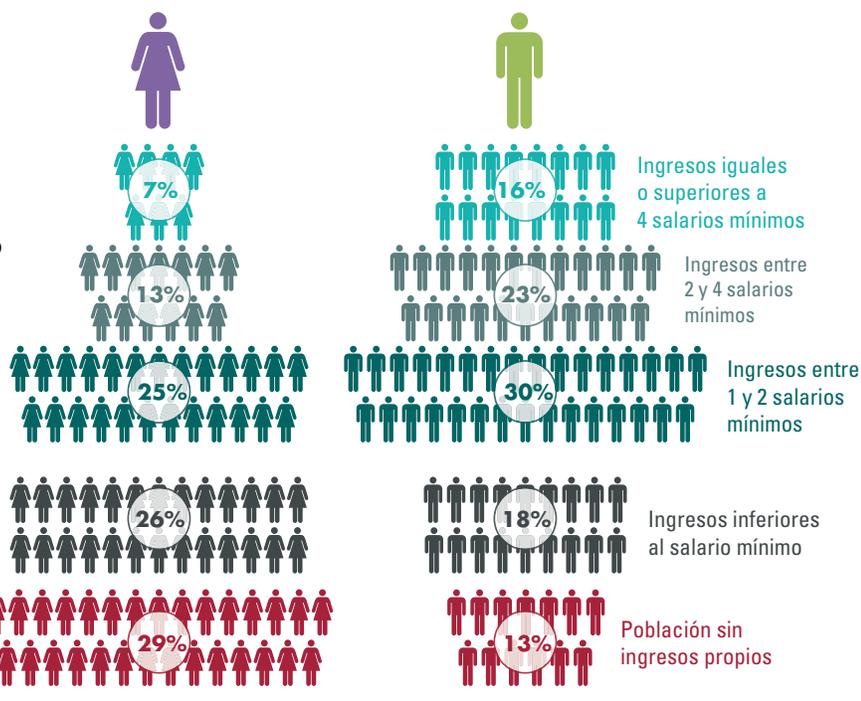


Las mujeres de la región dedican la mayor parte de su tiempo a actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado



El trabajo de la División se centra en temas clave para el diagnóstico de las desigualdades entre hombres y mujeres, como:

- El uso del tiempo
- El trabajo remunerado y no remunerado
- La pobreza y los ingresos con perspectiva de género
- La protección y la seguridad social
- El acceso a recursos productivos y financieros
- La representación política y la toma de decisiones
- La violencia contra las mujeres
- Los derechos sexuales y reproductivos



Más de la mitad de las mujeres de la región no tienen ingresos propios (1 de cada 3), o sus ingresos son inferiores al salario mínimo (1 de cada 4)

55%